

**FINCA HUERTO DE SAN ANTONIO****INFORMACIÓN GENERAL**

Dirección	Camino Subida al Convento s/n. 28751 La Cabrera (Madrid).
Uso general	Casa rural
Tipología	- 1 planta zona de recepción y zona de habitación adaptada
Servicios	-Casa rural / celebración de actividades y eventos



El Huerto de San Antonio es un conjunto turístico ubicado en una finca de gran belleza en la ladera sur de la Sierra de la Cabrera. El recinto formaba parte de las zonas de huerto del Convento Monasterio de San Julián y San Antonio. Toda la zona está declarada Bien de Interés Cultural. En el interior existen diversas construcciones de piedra de granito que han sido rehabilitadas respetando el entorno natural y las características constructivas, al tratarse de un lugar protegido. La finca huerto, además de lugar de descanso, es un centro destinado a su vez a la organización de actividades formativas y educativas de temática variada (salud, bienestar, ecología, cultura tradicional...), y el espacio ideal para todo tipo de celebraciones y eventos, pues dispone de zonas de comedor, salas de usos múltiples, y amplias zonas exteriores con capilla, piscina, solarium, zona de spa, terraza, jardines seminaturales y numerosos rincones naturales destacados sin salir de la finca. Alojamiento distribuido en tres edificios, donde se localizan los dormitorios, salas de usos múltiples, aseos y el salón comedor. Dispone de una habitación doble adaptada para PMR.


**EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD**

1 ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO						
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual		
		Accesible	Practicable			
<b>Espacios exteriores</b>						
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente		Practicable		
		Anchura calles y caminos de acceso		Accesible		
		Planos maquetas		No aplica		
<b>Acceso al edificio</b>						
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Practicable		
1.3	Contraste cromático			Accesible		
	Buena iluminación			Accesible		
1.4	Señalización	Número y/o letra del	a la derecha o junto al portero	No aplica		
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	No aplica		
		SIA		No aplica		
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)	a la izquierda		No aplica		
		altura entre 0.9 m y 1.2 m		No aplica		
		fácil manipulación		No aplica		
<b>Puertas exteriores</b>						
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible	
1.7	Ángulo de apertura		≥ 90°		Accesible	
1.8	Anchura ≥			0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas		≥ 1.2 m		No aplica
1.9	Fuera apertura		≤ 25 N		Accesible	
1.10	Felpudo (en su caso)		Fijo y enrasado		No aplica	
1.11	Picaportes, tiradores		Formas		Accesible	
			Formas suaves y		Accesible	
			Altura 0.9-1.2m, los		Accesible	
			Separados 4 cm		Accesible	
1.12	Salidas de emergencia		Apertura de doble		No aplica	
1.13	Puertas de apertura automática		Velocidad ≤ 0.5		No aplica	
			Mecanismos de		No aplica	
			Cédulas de barrido		No aplica	
			Mecanismo manual		No aplica	
1.14	Puertas acristaladas		Vidrio de seguridad		No aplica	
			Zócalo protector de		No aplica	
			Bandas		No aplica	
<b>Vestíbulo</b>						
1.15	Espacio libre		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible	
1.16	Iluminación permanente, sin sombras		Min 300 lux		Accesible	
1.17	Contraste cromático				Accesible	
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos				Accesible	
1.19	Interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso,				Accesible	
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles				Practicable	
1.20	Recomendable planos y maquetas		En relieve, sin		No aplica	
			Rotulación		No aplica	
			Recomendable		No aplica	
			Altura 0.9 m – 1.2		No aplica	

3 ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
<b>Pasillos</b>					
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Practicable	
3.2	Anchura $\geq$	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Practicable	
3.3	Espacios de giro	$\varnothing$ 1.5 m	$\varnothing$ 1.4 m	Practicable	
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		No aplica	
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Practicable	
<b>Puertas de paso interiores</b>					
3.6	Espacio libre a ambos lados	$\varnothing$ 1.8 m	$\varnothing$ 1.4 m	Accesible	
		$\varnothing$ 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible	
3.7	Angulo de apertura $\geq$	90°		Accesible	
3.8	Anchura $\geq$		0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	1.2 m		No aplica
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		Accesible	
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible	
		Fácil manipulación		Accesible	
3.10	Finanza de apertura	$\leq$ 25 N		Accesible	
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de		Accesible	
		Formas suaves y redondeadas,		Accesible	
		Altura 0.9-1.2 m, verticales a 40		Accesible	
		Separados 4 cm del plano de la		Accesible	
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes		Accesible		
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso		No aplica		
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y		No aplica	
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad $\leq$ 0.5 m/s		No aplica	
		Mecanismos de minoración de		No aplica	
		Cedulas de barrido vertical Mecanismo manual de parada		No aplica	
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica	
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica	
		Bandas señalizadoras		No aplica	

4 DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
<b>Zonas de atención al público y salas de espera</b>					
Punto de atención accesible					
4.1		Mostradores y ventanillas de atención al público	Altura $\leq 1.1$ m	No accesible	
			Tramo de altura 0.8 m y longitud $> 1.2$	No accesible	
			Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m	No accesible	
			Intensidad de luz 500 lux	Accesible	
4.2		Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle		No accesible	
Punto de llamada accesible					
4.3		Sistema intercomunicador bidireccional	Mecanismo accesible		No accesible
4.4		Rotulo indicativo de su función			No accesible
Salas de espera					
			Reserva de plazas s/4.36.	No accesible	
4.5		Distancia entre filas de asientos		$\geq 0.9$ m	No accesible
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del				No accesible
<b>Aseos (adaptado en habitación adaptada)</b>					
4.7	Nº elementos para cada sexo		Uno por cada 10 o fracción		Accesible
4.8	Espacio de distribución de aseos		$\varnothing 1.8$ m	$\varnothing 1.4$ m	Accesible
4.9	Espacio distribución interior cabina		$\varnothing 1.8$ m, $\varnothing 1.5$ m (Recomendación SUA)	$\varnothing 1.4$ m	Accesible
4.10	Puerta	Anchura $> 0.9$ m	0.8m		Accesible
		Zocalo protector en ambas caras altura $> 30$ cm			Accesible
		Abatible hacia el exterior o corredera			Accesible
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de			Accesible
4.11	Sistema de alarma		$\geq 0.4$ m del suelo tipo cordón o		Accesible
4.12	Altura mínima interior de la cabina		2.2 m		Accesible
4.13	Pavimento		antideslizante		Accesible
4.14	Espejos		Borde inferior altura $< 0.9$ m		No accesible
			Con un ligero desplome		No accesible
4.15	Perchas, toalleros, etc.		Altura entre 0.9m y 1.2m		Accesible
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas				No aplica
4.17	Lavado		Sin pedestal		Accesible
		Altura	Cara superior 0.8m		Accesible
		Grifo	Monomando con palanca		Accesible
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm		Accesible
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura $\geq 80$ cm y largo $\geq 75$ cm		Accesible
		Barras de apoyo	A ambos lados, al menos una		No accesible
			Longitud 90-80 cm		No accesible
			Altura 70-75 cm		No accesible
Pulsado de descarga	Distancia al eje del inodoro 30-		No aplica		
	De gran superficie y fácil de manipular		Accesible		
4.19	Urinarios		Al menos uno a 45 cm del suelo,		No aplica
<b>Vestuarios y duchas</b>					
4.20	Reciento complementado con lavado e inodoro				No aplica
4.21	Pulsador de alarma		Al menos en dos paredes, a 20		No aplica
4.22	Espacio libre de distribución		$\varnothing 1.8$ m	$\varnothing 1.4$ m	No aplica

4.23	Espacio libre en interior de cabina	Ø1.8 m	Ø1.4 m	No aplica
4.24	Espacio libre de paso ≥	1.2 m		No aplica
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm		
		Abatible hacia el exterior o corredera		
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de		
4.26	Banco	0.6 m (profundidad) x 1.5 (anchura) x 0.45-0.5 m		No aplica
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento		No aplica
		Asiento	Abatible y con respaldo	No aplica
			0.4m (profundidad) x 0.4	
			Espacio a un lado ≥ 80 cm	
Barras de apoyo		No aplica		
4.28	Pasamanos en paredes			No aplica
<b>Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)</b>				
4.29	Altura de elementos de mando y control	80-120 cm		Accesible
4.30	Altura de tomas de corriente o señal	40-120cm		Accesible
4.31	Distancia a encuentros en rincón >	35 cm		Accesible
4.32	Interruptores y pulsadores de alarman automáticos o de fácil accionamiento			Accesible
4.33	Contraste cromático			No accesible
4.34	Interruptores de giro y palanca	No se admite		Accesible
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios	No se admite		Accesible
<b>Plazas reservadas (en comedor)</b>				
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de		Accesible
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal		
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral		
		Asiento anejo para el acompañante		
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Itinerario accesible y próxima al acceso y salida del		No aplica
		Una por cada 50 plazas o fracción en actividades		
		Bucle de inducción o similar		
		Señalización		

5		INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN			
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007		
1.4	Entrada al edificio	SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No accesible	
5.1	Itinerarios accesibles	SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No accesible	
5.2	Ascensores accesibles	SIA		No aplica	
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas		SIA	No accesible
		Usuarios con discapacidad auditiva			No accesible
5.4	Plazas de aparcamiento	SIA		No accesible	
5.5	Servicios higiénicos de uso general	Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada		No accesible	
5.6	Servicios higiénicos	SIA	Accesible		
5.7	Escaleras y rampas	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No accesible	
5.8	Grandes vestíbulos	Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No accesible	
			Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos		
			Recomendable planos y maquetas		
			Bucle magnético y amplificadores		